

**INFORME DE GERENTE DE
B. E. R. ASESORES CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017**

Quito, 02 de abril del 2018

Señores socios:

Tenemos el agrado de presentar a ustedes el informe de labores que corresponde al ejercicio del 2017. Con la anticipación de rigor se ha puesto a su disposición los Balances que reflejan el movimiento de la Empresa.

Se mantiene en análisis la estrategia y programas a acometerse para la mejor consecución de los fines sociales.

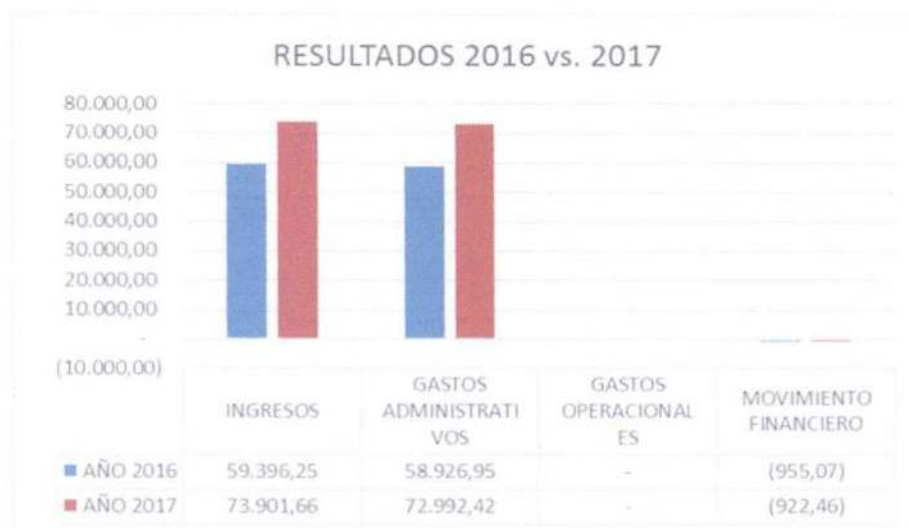
En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento básico y se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores socios.

Se ha cubierto todas las obligaciones de sueldos y salarios, incluyendo todos los beneficios sociales. También se ha pagado oportunamente los aportes al Seguro Social y se ha efectuado los aumentos de sueldos, de acuerdo a lo decretado por el Gobierno, por lo tanto, estamos al día en las obligaciones patronales.

Los egresos se han financiado en su mayor parte por el servicio de Asesoría Jurídica.

Finalizó el ejercicio con una utilidad contable de USD \$1.831.70 (Mil ochocientos treinta y uno con 70/100 dólares), al cual se procede a realizar las provisiones correspondientes y el saldo se lo transfiere a las cuentas patrimoniales. A continuación, se presenta un comparativo con el año 2016:

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN	%
INGRESOS	59.396,25	73.901,66	14.505,41	19,63%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	58.926,95	72.992,42	14.065,47	19,27%
GASTOS OPERACIONALES	-	-	-	0,00%
MOVIMIENTO FINANCIERO	(955,07)	(922,46)	32,61	-3,54%
UTILIDAD BRUTA	1.424,37	1.831,70		
15% Participación Trabajadores	213,66	274,76	61,10	22,24%
Impuesto a al Renta	774,75	342,53	-432,22	0,00%
UTILIDAD NETA	435,96	1.214,41		



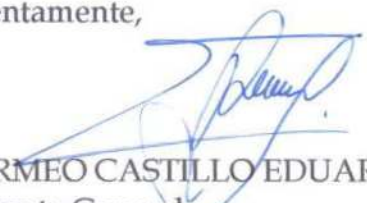
Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y gastos de la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes para la firma de nuevos contratos.

De esta manera, se informa a los señores socios sobre al desenvolvimiento de la Empresa, que se ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio.

Atentamente,


BERMEO CASTILLO EDUARDO
 Gerente General

Inf. JG 2017